

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NÚM. 18.714.

Madrid.—Sábado 8 de Mayo de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ECOS DE LONDRES

Lloyd-George contra los ricos

DE NUESTRO REDACTOR

Naturalmente, el presupuesto presentado por Mr. Lloyd-George ha reanimado la vida pública. Hasta ahora eran los conservadores los que atacaban al Gobierno, ya en nombre del ideal proteccionista, ya pidiendo la multiplicación de los acorazados, ya combatiendo la ley que reducía el número de cervecerías. La posición del Gobierno liberal resultaba puramente defensiva.

Pero el ministro de Hacienda ha comprendido que la defensiva es táctica funesta, y con un golpe de audacia y de originalidad, ha preferido contestar con la ofensiva a los ataques de sus adversarios. Y no es solamente la ofensiva sobre un punto determinado, sino que sus presupuestos entrañan un movimiento envolvente contra todos los centros vitales de sus adversarios.

Analizando las reformas que plantea su presupuesto, se advierte que la idea de Mr. Lloyd-George consiste, sencillamente, en cargar sobre las clases conservadoras del país la totalidad de los 400 millones de déficit en pesetas oro.

No hay un punto vulnerable en el edificio capitalista de Inglaterra que no se vea atacado por el nuevo presupuesto. Los ricos ingleses son, ó rentistas, ó especuladores, ó propietarios de tierra, ó cerveceros, ó socios de las distintas Compañías que acompañan la importación y venta del tabaco.

Los grandes rentistas encuentran recargado su impuesto de utilidades, en una sexta parte los que poseen más de 50.000 pesetas oro anuales, en una mitad aquellos cuyos ingresos excedan de 125.000. Ahora pagan éstos un 5 por 100; en lo sucesivo pagarán 7 1/2. El pico para el Tesoro es regular.

El impuesto sobre las herencias queda también recargado. En lo futuro, el heredero de dos millones y medio de pesetas oro, en adelante, satisfará al Tesoro un 15 por 100, es decir, 375.000 pesetas para la indicada cifra.

Pero, además, pagará un impuesto especial por sus automóviles, y otro por el petróleo que consuma en ellos.

La especulación bursátil se dificulta con el nuevo recargo de timbre sobre las compraventas. El Gobierno se ha erigido en banquero de ese juego, y cobra su barato, con lo cual no cabe duda de que las especulaciones de la City se reducirán hasta que paulatinamente se vayan reduciendo a las operaciones de buena fe, eliminadas las de puro juego.

Pero, además, se establece un impuesto nuevo sobre el valor en venta de los solares, á fin de que vaya al Tesoro una buena parte del incremento en los valores de los terrenos, que ahora lo crea la comunidad, pero lo beneficia exclusivamente el propietario particular.

Pero, además, se aumenta el impuesto sobre el tabaco. Parte del impuesto lo pagará el fumador, pero otra parte recaerá sobre las Compañías importadoras; eso aparte de que la reducción en el consumo, aunque beneficiosa á la salud pública, redundará en perjuicio de esas Compañías.

Pero, además, se recarga el impuesto sobre sobre alcoholos, que originará resultados idénticos á los del recargo en el tabaco.

Pero, además, se recarga el impuesto de las licencias para expender bebidas alcohólicas.

Las clases conservadoras de Inglaterra están concentrando sus recursos para derribar al Gobierno. Nunca se ha gastado tanto dinero en Inglaterra en luchas electorales como el que ahora se gasta. Verdad que la venta de votos está castigada tan severamente que no puede efectuarse. Pero lo que no se gasta en comprar votos se invierte en propaganda.

A ese movimiento de las clases conservadoras responde Lloyd-George con este ataque frontal y de ambos flancos á los bolsillos de los ricos. Si antes tenían diez motivos para combatir al Gobierno, ahora disponen de cincuenta... De lo que no dispondrán, como siga Mr. Lloyd-George varios años en el ministerio, es de dinero.

Claro está que la campaña de las clases conservadoras contra el Gobierno liberal se ha exacerbado. El mundo de los Clubs y de los salones arde en indignación. La Prensa brama. Sabido es que las nueve décimas partes de los periódicos de Londres son conservadores.

La Prensa brama; pero los mitines están llenos de júbilo. Si la Prensa es conservadora, los oradores de mitines y las innumerables Sociedades de debates son radicales ó socialistas. ¡Al fin hemos encontrado un hombre que ataca de verdad! exclaman unánimes miles y miles de oradores, en todos los Centros donde se reúnen los obreros y las gentes de clase media.

Las clases conservadoras tratan de hacer un esfuerzo supremo para derribar al Gobierno antes de que Lloyd-George las dejé sin tener cosa alguna que conservar. Se habla de la posibilidad de que la Cámara de los Lores utilice su facultad de rechazar en bloque los presupuestos.

Pero esta medida parece imprudente á los políticos del partido. Si los lores hicieran tal cosa, los ricos ingleses correrían el riesgo de quedarse solos en las próximas elecciones generales. Es preferible—dibujar otra bandera para combatir al Gobierno.

Tal es la situación. El ataque general de Mr. Lloyd-George no sólo ha obrado la vir-

tud de reanimar los entusiasmos radicales que la posesión del poder iba entibiando, sino que ha sembrado la incertidumbre en la campaña de sus enemigos.

Ramiro de Maeztu.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Publica el corregidor de la Villa el aviso siguiente:

«Habiendo cesado el Real Pósito de esta villa en sus funciones por el surtidor público de ella, y devuelto á Madrid en virtud de sus superiores disposiciones, hallándose con varios acreedores; de modo que el ilustre Ayuntamiento de hacer ver á éstos, por un conocimiento exacto, su estado, créditos activos y pasivos, para que en su vista determinasen lo que estimasen más útil en su beneficio, después de varios informes que tuvo á bien tomar Madrid para el mejoramiento. Y habiendo oido á los caballeros, procurador sindic general y personal del Común de esta villa, en 28 de abril último, con maduro examen, entre otras cosas, acordó que por mi se convocase á una Junta á los citados acreedores del Pósito, en el sitio y hora que se señala, para que instruidos de los motivos por qué ha vuelto aquél á Madrid, deliberasen lo que estimasen más justo; en consecuencia, llamo y emplezo por primero y último término á todos los acreedores que haya contra el Real Pósito de esta villa, para que en el de quince días acudan ante mí para que, instruidos de todo, acuerden y deliberen lo que estimen más conforme en su beneficio, con prevención de que si no compareciesen en el tiempo asignado y se ignorase su habitación, les parara el perjuicio que haya lugár, y los obligara á estar y pasar por lo que acuerde la mayor parte de los concurrentes.»

Decretó el Rey que se ponga á disposición de la villa de Madrid una parte del Buen Retiro para formar con ella un paseo público, autorizando al Ayuntamiento para poder arrendar las casas y servicios en dicha parte comprendidos, con objeto de que sus productos sirvan para la conservación del paseo, no prodiendo construirse ni demoler ningún edificio sin la previa autorización del Monarca.

Como consecuencia de este decreto, el mismo dia 8 quedó franca al público la entrada en el Buen Retiro.

Extranjero.

ITALIA.—En Dalmacia, según cartas que se han recibido en Milán, reina el mayor orden. Ya tienen allí conocimiento de haberse roto las hostilidades entre los ejércitos austriacos e italianos. El gobernador general había dirigido á los habitantes de la Dalmacia una proclama energética relativa á las nuevas circunstancias.

La tranquilidad es perfecta y el mejor espíritu de fiducia reina entre los habitantes.

ALEMANIA.—Los austriacos han invadido el Gran Ducado. El archiduque Fernando, desde la Galicia, envió al ministro de la Guerra una carta apremiante anunciándole que en el plazo de doce horas invadiría el Gran Ducado de Varsovia. Apenas la notificación había llegado, supuso que el ejército austriaco había franqueado la frontera polaca y se había apoderado de Noviembre.

En seguida se reunió el Consejo de Estado, con asistencia del ministro de Francia, decretándose un reclutamiento general, y se ordenó que dentro del plazo de tres horas la guarnición de Varsovia saliese para la frontera.

Los austriacos se han apoderado también de cinco poblaciones polacas importantes.

FRANCIA.—Escríben de Bayona á París que muchos españoles, en virtud del decreto del Rey José Napoleón disponiendo que todo español que se encuentre en el Extranjero debe inmediatamente regresar á su país, atravesian la frontera, pasando por Bayona. Entre otros, figuran los marqueses de Ayerbe, Guadalcazar y Feria.

AUSTRIA.—El archiduque Carlos ha reñido sus tropas cerca de Amborg. Sus posiciones ocupan el Alto Palatinado, límite de Bohemia. Un Cuerpo de ejército austriaco se ha emboscado en las selvas próximas á Nuremberg, esperando librar batalla á las tropas enemigas.

De Inglaterra han llegado á Trieste nuevas remesas de dinero. Inglaterra se compromete á mantener por su cuenta, y al servicio del Austria, cien mil hombres sobre las armas.

ECOS

Cuando en 1820 el Príncipe Esterhazy se decidió á honrar la memoria de Haydn, é hizo abrir la tumba del célebre músico, para transportar los restos á un mausoleo construido en Eisenstadt, halló la cabellera del maestro, el esqueleto y las ropas, pero faltaba el cráneo.

Ocho días después del entierro de Haydn, que se efectuó el 31 de mayo de 1809, dos frenólogos consiguieron, sobornando al enterrador, descubrir el cadáver y apoderarse del cráneo para practicar en él los estudios de sus predilecciones libres.

Descubiertos por la policía, entregaron un falso cráneo de Haydn, quedándose con el verdadero.

Al morir Rosenbaum, uno de los frenólogos en cuestión, legó el cráneo auténtico de Haydn á la Sociedad de Amigos de la Música.

Pero esta Sociedad tardó mucho tiempo en entrar en posesión del precioso legado, porque la viuda de Rosenbaum lo regaló á su médico, el doctor Haller, quien lo entregó á su vez al célebre anatómico Rokitansky para su Museo.

El cráneo de Haydn presenta una protuberancia notable en la región temporal, que corresponde á un desarrollo especial de la tercera curvatura frontal y de la circunvolución esfenoidal, que se ha observado recientemente en los cerebros de los músicos.

La conformación de la cabeza de Haydn se parece mucho á la de Beethoven. Respecto de Schubert, los sabios aseguran que su esqueleto es «menos musical».

¡Qué cosa tan útil, la frenología!



Miss Lena Ashwell, tan conocida en Inglaterra como directora y como actriz, asegura que cada año le entregan los autores 2.000 manuscritos, y añade: esto ya es más sospechoso—que nunca dejó de leer ninguno de ellos.

Y á este propósito, miss Ashwell pasa de la práctica á la teoría, y se pone á dar consejos á los autores nuevos, para que sus obras puedan ser más fácilmente aceptadas.

Algunos de estos consejos son los siguientes:

• Que los actos no ocupen más de 25 ó 30 páginas, escritas á máquina, ni menos de 18.

• Que no haya mutaciones en mitad de los actos.

• Que no escriban nunca cuatro actos los autores, sino tres.

• Que corten sin piedad todas las líneas que no sean absolutamente indispensables, á fin de que la acción no languidezca.

• Que no haya apartes ni monólogos...

Es probable que, ateniéndose á estos consejos, los autores rechazados por miss Lena Ashwell corrijan sus obras y vuelvan á llevárselas.

EJEMPLOS

LA ESCUELA EN EL CAMPO

Un hombre tan sabio como filántropo, el doctor Grancher, fundador de la *Obra de la preservación de la infancia contra la tuberculosis* en Francia, organizó una investigación médica en las escuelas de París, que dió por resultado averiguar que el 17 por 100 de los escolares están tuberculosos; investigación que, continuada en provincias, dió por términos medios el 12, el 11 y el 10 por 100. Podía, pues, afirmarse, que la décima parte de los niños de las escuelas francesas, calculando por lo bajo, estaban atacados del terrible mal, plaga de nuestros tiempos; y arrojando la estadística escolar de 1906-1907 más de seis millones de individuos, aquella cifra ascendía á 600.000 niños tuberculosos!

Siendo en España las condiciones materiales de la vida en las familias, inferiores á las de las familias francesas, puede afirmarse que el tanto por ciento de los escolares atacados será mayor, tanto más, cuanto que la inmensa mayoría de las escuelas en nuestra nación reúnen pésimas condiciones higiénicas.

Para que el niño, en efecto, se desenvuelva armoniosamente y goce de perfecta salud, le son indispensables tres cosas: aire, luz y movimiento, cosas de que carece en la cantidad necesaria, tanto en su casa como en la escuela, especialmente en la clase pobre. La habitación es, por lo general, insuficiente y oscura, pues los suelos y salarios cortos son causa de que á ella se dedique una exigua cantidad (las estadísticas de Bertillon nos muestran que en París existen 20.000 familias de más de seis individuos que viven de un salario menor de cinco francos). Por lo que respecta á la escuela, la acumulación de un gran número de niños en un espacio restringido, les coloca en idénticas condiciones.

De manera que ni de noche ni de día pueden los niños aspirar un aire puro, ni apenas recibir los rayos del sol; noche y día viven en una atmósfera malsana, poco á propósito para sustraerles á los contagios morbosos y para permitirles luchar ventajosamente contra las causas debilitantes. Ciertamente que economistas y filántropos se ocupan actualmente con laudable celo en exponer los medios para edificar casas baratas e higiénicas; pero todavía tiene que pasar mucho tiempo antes de que su precio esté al alcance de los obreros de blusa y levita. Esperando que llegue ese día, hay que dirigir entretenido los esfuerzos hacia la escuela, y ya que hoy sea todavía imposible asegurar para cada familia una habitación conveniente, debe procurarse al menos que la infancia escolar respire, durante las horas en que recibe instrucción, un aire puro y sano.

Para conseguir esto no existe otro medio que transportar la escuela al campo y enviar allí diariamente á los niños, empleando medios de locomoción fáciles y cómodos, combinándolos con las cantinas escolares en forma de que los niños no tengan necesidad de volver á sus casas hasta las últimas horas de la tarde.

Fundados en este modelo, existen en las proximidades de Berlín, siendo su fundador el Dr. Weiss. Se reduce á una sólida barraca situada sobre una colina, á la orilla de un extenso bosque y bien abrigada del viento. Una gran pradera que rodea á la barraca, y sobre la cual se encuentran varias tiendas para la protección de los niños contra los rayos del sol, les sirve de albergue desde las ocho de la mañana á las seis de la noche. El interior, bastante primitivo, corresponde á todas las exigencias de la higiene moderna, teniendo cada niño sus pabellones interiores, botella, biberón, termómetro, etc. Los lechos son sencillas camas de campo, algo elevadas del lado donde descansa la cabeza, y contienen, en lugar de colchón, una fuerte manta de lana recubierta de una sábana y de tela de caucho.

La creche recibe los niños desde su primera edad hasta que aprenden á andar. Son asistidos por dos nurses y dos madres, que, además de sus propios hijos, dan el pecho á aquellos niños que no pueden alimentarse sino con la leche de mujer. Los padres pagan una muy modesta cantidad por la asistencia y la leche consumida. El doctor Weiss y otros dos médicos alternan en la visita de los pequeños, dando al personal encargado las instrucciones necesarias.

Esta creche funciona desde mayo á septiembre. Tiene por fin lo mismo que sus similares, esstraer á los niños de pecho del aire viciado de las habitaciones, disminuyendo de ese modo su mortalidad. Como el número de plazas fué en un principio muy restringido, no pudo admitirse más que los niños convalecientes salidos de los hospitales de niños, y los raquíticos ó débiles, recomendados por las Sociedades de protección á la infancia.

soto sombrío, donde todo el material escolar se instala al aire libre.

La enseñanza se completó el año pasado por conversaciones familiares, en las que el Dr. Vigier, encargado del servicio médico de la colonia, expone á los alumnos de una manera apropiada los peligros del contagio tuberculoso y los medios profilácticos de que dispone la ciencia. El resumen de estas conversaciones, redactado alternativamente por uno de los jóvenes alumnos, muestra hasta qué punto el maestro se ha hecho comprender y ha sido comprendido. Los ejercicios físicos no son olvidados, como es natural, teniendo los pequeños escolares á su disposición juegos variados, pero escogidos en relación con su estado. Los maestros les hacen ejecutar un gimnasia metódica, y además cada uno puede cultivar un rincón de huerto.

Los resultados de este ensayo han sido muy satisfactorios, principalmente entre los escolares más gravemente atacados. Después de tres meses de estancia, el término medio del peso para cada uno aumentó 2 kilogramos 800 gramos, y la medida del perímetro torácico aumentó dos centímetros y medio.

En la Asamblea general celebrada á últimos del año pasado en París por la *Alliance d'Hygiène sociale*, leyó Edouard Petit un magistral trabajo sobre las escuelas al aire libre que provocó una discusión muy viva, terminando por votar una conclusión para que escuelas semejantes á la de Charlottenburg sean establecidas en beneficio de los niños delicados donde quiera que sea posible su instalación. Pero la ilustre escritora Augusta Moll-Weiss va más lejos en sus aspiraciones, pues no solamente pide estas escuelas para los niños delicados, sino que y sobre todo como escuelas de experimentación pedagógica; diciendo que si se las multiplica y se aplican con cuidado al desarrollo físico del niño, se observará en Francia el mismo resultado que en Alemania, ó sea que un trabajo intelectual restringido pero hecho en buenas condiciones higiénicas, producirá mejores resultados que un trabajo intenso ejecutado en nuestras actuales escuelas.

En efecto, es necesario que todos se convenzan de que para el niño, *vivir* es correr y respirar; que para él *instruirse es observar*, y que el campo le permite observar mejor y con ventaja, al mismo tiempo que también le permite vivir mejor.

Tanto para la economía nacional como para la raza, resulta, pues, una ventaja indiscutible hacer los mayores sacrificios para transportar las escuelas al aire libre del campo; y cuando los niños hayan respirado á pulmones llenos el aire puro durante todo el día, la atmósfera miserabil es insuficiente del hogar paterno ejercerá sobre él una acción menos deletérea.

Por tratarse de una institución muy parecida á las resesfadas anteriormente, aunque su fin no sea el de instruir, diré algo acerca de las *creches* (asilos de los niños de pecho) campesinas, describiendo una de las pocas que existen, inaugurada el verano pasado cerca de Viena.

Se construy

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

POLITICA CATALANA

LAS PASADAS ELECCIONES

D. Federico Rahola.

Conocido es de todos el pulcro y elegante escritor, el poeta laureado, que por contraste dedica toda su actividad y talento al estudio de las cuestiones económicas, en las que es un maestro; aunque liberal de abolengo, no es la política lo que le ha llevado distintas veces al Congreso, y tampoco es ella la que ha motivado sus notables discursos.

Eso no obstante, por su significación en el Fomento del Trabajo Nacional, por su independencia en las cuestiones políticas que apasionan, he sido de oportunidad conocer su opinión. Y amable y complaciente, ha accedido inmediatamente.

He aquí lo que me dijo el diputado por Igualada:

"La primera impresión que debo reflejar es la satisfacción de ver cómo esta gran ciudad sabe ejecutar de una manera tan admirable sus derechos de ciudadanía."

Hay que reconocer que se debe este progreso de nuestras costumbres públicas, en gran parte, a la obra educadora de la Liga regionalista. Viendo la forma impecable como se han hecho las pasadas elecciones, parece mentira que sean cosa de ayer los pucherazos, las rondas de falsos electores y las urnas rotas.

El resultado de las elecciones ha sido fecundo en sorpresas.

Todos creímos que los indiferentes sacados de su casa por el voto obligatorio se sumarian a los elementos más gubernamentales, y han resultado votos radicales. Por lo visto, eran en su mayoría republicanos platónicos, que se han pronunciado cuando se les ha obligado a la acción.

Otra enseñanza de las elecciones ha sido la de apreciar cuán poco pueden los intereses en el movimiento de la masa, que obra por impulso de las ideas ó del sentimiento.

A la vista está el fracaso de las candidaturas del Comité de Defensa y del Centro Gremial.

Asimismo, cuando la lucha es apasionada, no tienen eficacia los abstencionistas, siendo éste el motivo de no haber conseguido adeptos la Unión catalanista, que predicaba la votación en blanco.

El gran triunfo de las pasadas elecciones ha sido para los republicanos solidarios, que han surgido como una fuerza nueva, llamada a influir en los derroteros de la política catalanista en sentido más radical y menos evolutivo del que le había impreso el núcleo regionalista.

Ahora comienza la tarea difícil de los republicanos solidarios para llegar a soluciones positivas y prácticas, saliendo de las protestas y de la agitación puramente ideológica.

Los regionalistas que pueden colaborar a esta obra, si se logra encaminarla bien, son también los llamados a contener las exageraciones polémicas y aportar el factor de la realidad a la labor común.

De las pasadas elecciones renacerá más viva la Solidaridad, porque el pueblo la siente intensamente y porque, perfectamente determinados y contados sus factores, se puede llegar a una exacta ponderación de fuerzas y a una perfecta justicia distributiva.

Se ha confirmado, además, el convencimiento de que, sumados, tenemos segura la victoria.

Los datos demuestran que, juntos, los solidarios hubieran sacado 18 concejales.

El número de los concejales antisolidarios es desproporcionado a la masa antisolidaria, por la diversidad de los distritos electorales, y se ajustará a la realidad en unas elecciones generales.

Tengo para mí que los antisolidarios han llegado ya al máximo de su crecimiento, en tanto los republicanos nacionalistas y el núcleo de la Liga prosiguen su marcha ascendente.

No temo la política revolucionaria y dañosa a los grandes intereses materiales de Barcelona de la mayoría antisolidaria, porque hay en ella un gran lastre burgués. Los capitalistas, los industriales, los propietarios y los facultativos que en ella figuran, por la cuenta que les tiene, cerrarían el paso a las audacias insolventes de los que miran hacia el anarquismo.

Hay una gran masa de trabajadores y de artesanos que votaron la candidatura antisolidaria, que harán pesar su influencia para evitar que nuestra ciudad sufra las consecuencias del desorden, y que el trabajo y el capital padecen los efectos de una política demagógica. El daño inmediato nos vendrá de la invasión de la Casa de la Ciudad por la Casa del Pueblo, aumentando sin cesar las brigadas y acreciendo el personal sin mejora de los servicios.—Federico Rahola.

Continuará la información.

Figueroa.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Lorca, D. Gonzalo Jiménez con la señorita María Ibáñez.

En Cádiz, D. Baltasar Mate con la señorita Joaquina Madrera.

En Orense, D. Maximino Martínez con la señorita Darla R. Cerrito.

En Huesca, D. Jaime de Salas con la señorita María del Pilar Claver.

En Granada, D. Miguel Gómez con la señorita Purificación L. Rubio.

En Cartagena, D. Secundino López con la señorita Lola Noguera.

En Estella, D. Eliooro Platero con la señorita Carmen Etayo.

En breve contraerán matrimonio:

En Huelva, D. Angel Hidalgo con la señorita Elvira Navarro.

En Plasencia, D. Ricardo Irazábal con la señorita Rosa Benguria.

En Pamplona, D. Saturnino Mozota con la señorita María Lagardia.

En Vitoria, D. Pedro Rafael Santa Olalla con la señorita María Arce.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Cádiz, doña Aguilera Postigo y D. Juan M. Jiménez.

En Mombrio, D. Angel García Burgos.

En Canjayar, doña Filomena Mora.

En Linares, doña María Villar.

En Albacete, D. José Romero García.

En Málaga, la niña María de la Victoria Díaz.

En Pontevedra, D. Florencio Madero.

En Jaén, D. Manuel Pasquau y la joven Josefa Padilla.

En Zamora, la niña Dolores Jordán.
En León, doña Magdalena Conde.
En Gijón, D. Manuel Sánchez Blanco.
En Valencia, la niña Marcela Gutiérrez.
En Lugo, D. Constantino López.
En Santander, D. Pedro Buchs.
En Alicante, D. Juan Vázquez.

VIAJES

Han llegado:

A Málaga, D. Miguel Santos Requena, la supervisora del convento de Adoratrices.

A Zamora, D. Enrique Salas.

A Pamplona, D. Arturo Unzué.

A Almería, D. Gonzalo Ferry.

Han salido:

De Albacete para Madrid, el marqués de Cáceres.

De Vitoria para Madrid, D. Ramón Aguñaga con su señora.

De San Fernando para Madrid, D. Mariano de Aníta.

De Córdoba para Madrid, D. Manuel Varo.

De Badajoz para Madrid, D. Arcadio Albarán.

De Málaga para Madrid, D. Francisco y don Rafael de las Peñas, D. José Prados, D. Cristóbal Benítez y doña Luisa Fernández con su hijo Alfredo.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Puerto Real, la esposa de D. Federico Ojeda, una niña, y doña Mercedes Alvarez de Andrade, otra niña.

En Albacete, la esposa de D. Alejo González, un niño, y la de D. Pedro Jiménez, una niña.

En Buda (Tortosa), la esposa de D. Fernando Gutiérrez, una niña.

ANDALUCÍA

Tiro de pichón en Cádiz.

CÁDIZ (viernes, noche). En el tiro de pichón han luchado con gran entusiasmo los socios de Jerez y Cádiz, demostrando mucha pericia don Joaquín Rivero, D. José Iraola, D. Fernando Oca, D. Enrique Barbudo, D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, D. Javier Lainez, D. Antonio Mora Figueras, D. Pedro Lacave y otros, así como también el socio de Barcelona, Sr. Mirat.

Ha habido tiradas interesantes hasta el anochecer.

La Sociedad del tiro de pichón en Cádiz ha obsequiado con un banquete a los forasteros.

Se han pronunciado entusiastas brindis.

La langosta en Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA (viernes, noche). Reina una fuerte temporal de lluvias, que perjudica notablemente los sembrados, teniendo los trigos la langosta, cuyos trabajos de extinción adolecen de una dirección poco acertada.

Los terrenos invadidos son: al Norte, El Trío, Caulina, Cañada, Espera, Humeruelos, Moriles y Majazotar, que representan 4.000 hectáreas.

Al Este, la Cañada del León, Garrapillo, Cantoral, Encinar, Viejo, Horcjos, Salto Cielo, Peña, Alamillo, Revilla, Casilla, Hoces, Magallanes y Medocilla; en junio, 3.500 hectáreas.

Al Sur, Fries, Martellilla, Roa, Bota, Gineta, Fuente Bermeja, Cejós del Inglés, Chirripí, Coimuneros y Cañada de Medina; en total, 6.000 hectáreas.

Estos han saltado a tierra en un estado lastimoso en extremo.

Los desdichados pasajeros han acordado desvincular a las autoridades de Marina que han sido bárbaramente atropellados y maltratados durante el viaje por el personal del buque.

Afirmar que durante la travesía se quejaron diferentes veces al capitán inglés, sin que éste atendiese las súplicas de nuestros compatriotas, que le pedían que cessase la tripulación en sus martirios.

Cuentan que a muchas de las mujeres que formaban el pasaje las golpearon inhumanamente, y con una perversión refinada les daban a beber agua en malas condiciones y en pequeñas dosis.

La comida, a más de ser escasa, era tan mala, que muchos no podían comerla y creyeron morir de hambre por falta de alimento.

El aspecto que presentan los emigrantes causa honda y verdadera impresión en el vecindario, que ha protestado energicamente en el muelle de la inhumana conducta del capitán del buque, que ha tolerado abusos tan censurables y punibles por parte de la tripulación.

El comandante de Marina ha solicitado y obtenido la intervención de mister Swanston, consul de Inglaterra en esta ciudad, para exigir al capitán del Southern Cross, por medio de un documento, el compromiso de atender convenientemente a los infelices pasajeros durante el resto del viaje hasta la Coruña.

La prensa de esta capital comenta con justa indignación este hecho y pide que no queden sin castigo los martirios sufridos por nuestros compatriotas.

Otras noticias.

Por noticias recibidas de Calatayud se sabe que en aquello comarcas el tiempo está lluvioso, aumentando esta noche el agua.

En casi todos los pueblos de la provincia llueve también.

Ahora llueve copiosamente en la capital.

La alegría entre los agricultores es grande.

—Ha sido comentado favorablemente el artículo del Sr. Royo Villanova, publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre el señor Macías.

Ha gustado mucho, y el autor ha sido felicitado por profesionales y amigos.

—Comunican de Cetina que un viajero que iba en el estribo de un coche del tren, al llegar a la estación intentó robar un bulto que se hallaba colocado en la red del coche.

El ratero fué detenido.

—Al letrado de Madrid, D. Tomás Torres, le ha sido concedida la medalla de oro de Zaragoza por servicios prestados al Ayuntamiento.

En el Teatro-Circo se ha estrenado la obra Piel de oso.

El éxito no ha sido completo.

Fiesta literaria.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde).—Se ha celebrado en el Casino Mercantil la fiesta organizada por el Ateneo escolar de segunda enseñanza con motivo de la repartición de premios.

Presidieron el acto las señoritas designadas, cuyos nombres ya dimos.

El Sr. Marcolán pronunció un discurso, haciendo el resumen de los trabajos realizados por el Ateneo, y excitó a la juventud escolar a proseguir sus estudios.

D. Emilio Moreno pronunció un discurso, dando las gracias a los concurrentes y a las señoritas presidentas, que con su presencia honraron el acto.

Se leyeron poesías de Alberto Casafí y Ollé, que fueron muy aplaudidas.

Por delante de la presidencia desfilaron los alumnos premiados: D. Luis Virgís, D. Miguel Catalán, D. Juan Castro, D. Mario López, don Diego Catalán y D. Juan Encinas.

Recogieron los accésits correspondientes los alumnos D. Miguel López, D. Juan Castro, don Agustín Laurero, D. José Ríos, D. Mario López, D. Diego Catalán y D. Luis Virgís.

Anoche llegó la Audiencia provincial para ver y fallar la causa contra Juan García, el Coloso.

En Vitoria, D. Pedro Rafael Santa Olalla con la señorita María Arce.

En Cartagena, D. Secundino López con la señorita Lola Noguera.

En Estella, D. Eliooro Platero con la señorita Carmen Etayo.

En breve contraerán matrimonio:

En Huelva, D. Angel Hidalgo con la señorita Elvira Navarro.

En Plasencia, D. Ricardo Irazábal con la señorita Rosa Benguria.

En Pamplona, D. Saturnino Mozota con la señorita María Lagardia.

En Vitoria, D. Pedro Rafael Santa Olalla con la señorita María Arce.

Continuará la información.

Figuerola.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

RODAS

Han contraído matrimonio:

En Lorca, D. Gonzalo Jiménez con la señorita María Ibáñez.

En Cádiz, D. Baltasar Mate con la señorita Joaquina Madrera.

En Orense, D. Maximino Martínez con la señorita Darla R. Cerrito.

En Huesca, D. Jaime de Salas con la señorita María del Pilar Claver.

En Granada, D. Miguel G

Para trasladar la mercancía robada, tuvo que servirse de dos carros que pasaron desapercibidos para todo el mundo.

Efectos de la lluvia.

Ha llovido incesantemente durante todo el día último.

Consecuencia de ello ha sido la paralización de los trabajos en el exterior de la Exposición, precisamente cuando se necesita imprimirles mayor actividad.

Sé teme que la lluvia quede en temporal, y esta circunstancia dificultaría grandemente la terminación de los referidos trabajos.

El Comité ejecutivo de la Exposición facilita diariamente a la Prensa nota oficiosa relativa a la marcha de las obras, y sigue mostrando la seguridad de que el gran certamen podrá ser inaugurado, como se desea, el día 18 del mes corriente.

El viaje regio.

En el despacho oficial del gobernador civil se ha reunido la Junta magna de autoridades y personalidades, encargada de organizar los festejos que han de ser celebrados con motivo de la venida del Rey a Valencia.

Se han confirmado todas las noticias referentes al programa que ya adelantó hace días.

Dicho luego se sabe que D. Alfonso no acepta el ofrecimiento de un banquete y un baile, hecho por el marqués de Benicarló.

En la junta han sido designadas las Comisiones que se encargarán de estudiar los itinerarios que habrá de seguir la comitiva regia en las visitas a los establecimientos que figuran en el programa.

Acerca de los demás asuntos tratados, guardan los renomados absoluta reserva.

En diversos Círculos locales ha llamado la atención el hecho de que la mayoría de los festejos que habrán de ser ofrecidos al Rey se celebrarán en el recinto de la Exposición, y nada, en cambio, se habla de la instalación de arcos y tribunas en la vía pública para cuando el Monarca llegue.

Opinión unánime es la de que todo lo que se dispone es realmente hermoso; pero no tiene carácter popular, que es el que más agrada a Don Alfonso.

La opinión verá con gusto que se organizaran actos de ese índole y que se hablara algo más del recibimiento.

Recuérdase lo sucedió la vez anterior. Tuvieron entonces el Rey un recibimiento grandioso, en el que tomaron parte todas las clases sociales.

Claro es que ahora habrá de ocurrir algo semejante; pero no es menos cierta la razón de los que se dicen de que por determinados elementos no se proceda en el sentido que acabo de indicar.

Uno de Alcalá del Valle.

VALENCIA. (Sábado, madrugada).—El director del penal de San Miguel de los Reyes ha comunicado al gobernador esta noche que á las dos de la tarde ha fallecido el penado Salvador Mulero, quien venía padeciendo accesos de melanolia y tisis acentuada.

Recientemente, los elementos avanzados abrieron una suscripción para atender á su curación.

Por la mañana se verificará el entierro, llevándose desde el penal al cementerio por las rondas de la ciudad, en virtud de disposición gubernativa.

La redacción de *El Pueblo* costea el fúero.

Las Sociedades racionalistas republicanas le dedicarán coronas.

Los periódicos avanzados, en su primera edición, invitarán al pueblo al acto.

Entierro de Salvador Mulero.

VALENCIA. (Sábado, tarde).—Conforme anunciamos, se ha verificado este mañana el traslado al cementerio civil del cadáver de Salvador Mulero, fallecido, como se sabe, en el penal de San Miguel de los Reyes ayer tarde á las dos.

A las siete y media han acudido al penal un individuo de la familia del muerto y la Comisión de la Casa del Pueblo, que se ha hecho cargo del cadáver.

Lo han colocado en un fúero negro, que ha pagado la Redacción de *El Pueblo*, y le han envelado en una bandera republicana.

Acto seguido, se ha puesto en marcha la comitiva, llegando hasta las torres del Serrano, donde se ha unido la presidencia del duelo, formada por los Sres. Azzati, Torner, director de la Escuela racionalista, y Vilas, presidente de la Casa del Pueblo.

Iban también en la comitiva gran número de obreros que ostentaban la representación de todas las Sociedades de Valencia, escuelas racionalistas, Centros republicanos y demás centros avanzados.

Un capitán de Seguridad, con fuerzas á sus órdenes, ha recordado á todos la orden del gobernador civil de que no entraran en la ciudad y de que por las rondas se dirigieran al cementerio, como lo han hecho en medio de un orden completo.

Había, además, dos secciones de la Guardia Civil en diversos puntos de las rondas; pero ni las ni otras han tenido que intervenir en el más ligero incidente.

La comitiva ha llegado al cementerio civil antes de dar tierra al cadáver, D. Félix Azzati, que es albacea testamentario del finado, y el señor Torner pronunciaron algunas frases de elogio para Mulero.

VASCONGADAS

Tiro de pichón.

SAN SEBASTIÁN (viernes, noche). En el stand del monte Ulía se han disputado el premio de los Montes Cántabros 25 tiradores.

Se han repartido los premios los señores marqueses de Villamayor, Rambaud y D. Alvaro Caro. Las podiums, los Sres. Geymar, marqués de Villamayor, Passerat y Thonier.

Mañana se jugará el premio de Sierra Nevada.

El obispo de Vitoria.

VITORIA (viernes, noche). Ha regresado de su visita pastoral el obispo de la diócesis.

El prelado ha recibido muchas felicitaciones, con motivo de su elección de senador.

Muy en breve marchará á Madrid para jurar el cargo.

Rifa entre gitanos.

VITORIA (viernes, noche). En las inmediaciones de esta capital se instalaron hace algunos días familias gitanas.

Parece ser que, aunque desde hace tiempo permanecían juntas las dos familias de pueblo en pueblo, mediaban entre ellas hondos resentimientos por antagonismos de raza.

Hoy, por una cuestión baladí, disputaron dos individuos de ambas familias, y lo que comenzó en disputa se convirtió bien pronto en reyerta, en la que tomaron parte activa la mayor parte de los individuos de uno y otra banda.

Armados de palos, navajas y pistolas se agredieron con verdadera furia y fiera saña, resultando varios heridos.

Uno de ellos tan sólo se presentó en el Hospital, en donde le curaron de extensas heridas en la cabeza, que fueron calificadas de graves.

Los demás heridos se curaron entre sí, negándose á ser atendidos por los facultativos, y huendo algunos.

La policía ha detenido á tres gitanos, llamados Pedro, Luis y Agustina Salguero Fajardo, como presuntos autores de las heridas que sufrió el gitano que se presentó en el Hospital.

Las autoridades trabajan infructuosamente hasta ahora para averiguar lo ocurrido entre las dos familias gitanas y por conocer á los que tomaron parte en la refriega, porque los detenidos contestan con vaguedades, sin hacer manifestaciones concretas.

Asamblea de Ayuntamientos.

VITORIA (viernes, noche). Mañana, convocados por la Diputación provincial, se reunirán en Asamblea los Ayuntamientos de la provincia para tratar de la implantación de la autonomía municipal.

Reina tal motivo gran entusiasmo.

Federación agraria de Castilla la Nueva

Mitín en Talavera de la Reina.

El Consejo de esta Federación, fiel á su programa, ha acordado la celebración de un mitín, en Talavera de la Reina, el día 15 del presente mes, para tratar del magnífico problema de los viñedos, en todos sus aspectos, y con preferencia de la depreciación, que sufre en la miseria y la desesperación á una gran parte de las provincial contrarias, y que de igual modo hiere a muchas otras de las regiones españolas.

En el mitín en cuestión, los oradores se han de ceñir estrictamente al desarrollo de los siguientes interesantes temas:

Mitín suspendido.

BARCELONA. (Sábado, tarde).—Se ha suspendido el mitín de Juventudes radicales que debía celebrarse mañana en la Casa del Pueblo.

Hasta el regreso de Lerroux es probable que no se celebre la Asamblea de Juventudes republicanas.

Regalo regio.

Esta mañana, en automóvil, marchó el gobernador á Puigreig con objeto de entregar al coro obrero de aquella población la corbeta para su bandera, regalo del Rey.

Buscando arreglo.

Se han celebrado algunas conferencias entre el dueño y los huéspedes de la fábrica de calzado de la calle de San Pedro.

Es probable que el lunes vuelvan al trabajo los obreros.

Temores de huelga.

Comunican de San Feliz de Codina, que los ánimos entre los obreros de aquella población vuelven á excitarse, temiéndose se reproduzca la huelga en la fábrica de Humbert y Codina.

Resultan aun más excitados los ánimos con motivo de las últimas elecciones.

Emisión de obligaciones.

La Sociedad Fomento de Obras y Construcciones

Mitín suspendido.

BARCELONA. (Sábado, tarde).—Se ha suspendido el mitín de Juventudes radicales que debía celebrarse mañana en la Casa del Pueblo.

Hasta el regreso de Lerroux es probable que no se celebre la Asamblea de Juventudes republicanas.

Regalo regio.

Esta mañana, en automóvil, marchó el gobernador á Puigreig con objeto de entregar al coro obrero de aquella población la corbeta para su bandera, regalo del Rey.

Buscando arreglo.

Se han celebrado algunas conferencias entre el dueño y los huéspedes de la fábrica de calzado de la calle de San Pedro.

Es probable que el lunes vuelvan al trabajo los obreros.

Temores de huelga.

Comunican de San Feliz de Codina, que los ánimos entre los obreros de aquella población vuelven á excitarse, temiéndose se reproduzca la huelga en la fábrica de Humbert y Codina.

Resultan aun más excitados los ánimos con motivo de las últimas elecciones.

Emisión de obligaciones.

La Sociedad Fomento de Obras y Construcciones

Mitín suspendido.

BARCELONA. (Sábado, tarde).—Se ha suspendido el mitín de Juventudes radicales que debía celebrarse mañana en la Casa del Pueblo.

Hasta el regreso de Lerroux es probable que no se celebre la Asamblea de Juventudes republicanas.

Regalo regio.

Esta mañana, en automóvil, marchó el gobernador á Puigreig con objeto de entregar al coro obrero de aquella población la corbeta para su bandera, regalo del Rey.

Buscando arreglo.

Se han celebrado algunas conferencias entre el dueño y los huéspedes de la fábrica de calzado de la calle de San Pedro.

Es probable que el lunes vuelvan al trabajo los obreros.

Temores de huelga.

Comunican de San Feliz de Codina, que los ánimos entre los obreros de aquella población vuelven á excitarse, temiéndose se reproduzca la huelga en la fábrica de Humbert y Codina.

Resultan aun más excitados los ánimos con motivo de las últimas elecciones.

Emisión de obligaciones.

La Sociedad Fomento de Obras y Construcciones

Mitín suspendido.

BARCELONA. (Sábado, tarde).—Se ha suspendido el mitín de Juventudes radicales que debía celebrarse mañana en la Casa del Pueblo.

Hasta el regreso de Lerroux es probable que no se celebre la Asamblea de Juventudes republicanas.

Regalo regio.

Esta mañana, en automóvil, marchó el gobernador á Puigreig con objeto de entregar al coro obrero de aquella población la corbeta para su bandera, regalo del Rey.

Buscando arreglo.

Se han celebrado algunas conferencias entre el dueño y los huéspedes de la fábrica de calzado de la calle de San Pedro.

Es probable que el lunes vuelvan al trabajo los obreros.

Temores de huelga.

Comunican de San Feliz de Codina, que los ánimos entre los obreros de aquella población vuelven á excitarse, temiéndose se reproduzca la huelga en la fábrica de Humbert y Codina.

Resultan aun más excitados los ánimos con motivo de las últimas elecciones.

Emisión de obligaciones.

La Sociedad Fomento de Obras y Construcciones

Mitín suspendido.

BARCELONA. (Sábado, tarde).—Se ha suspendido el mitín de Juventudes radicales que debía celebrarse mañana en la Casa del Pueblo.

Hasta el regreso de Lerroux es probable que no se celebre la Asamblea de Juventudes republicanas.

Regalo regio.

Esta mañana, en automóvil, marchó el gobernador á Puigreig con objeto de entregar al coro obrero de aquella población la corbeta para su bandera, regalo del Rey.

Buscando arreglo.

Se han celebrado algunas conferencias entre el dueño y los huéspedes de la fábrica de calzado de la calle de San Pedro.

Es probable que el lunes vuelvan al trabajo los obreros.

Temores de huelga.

Comunican de San Feliz de Codina, que los ánimos entre los obreros de aquella población vuelven á excitarse, temiéndose se reproduzca la huelga en la fábrica de Humbert y Codina.

Resultan aun más excitados los ánimos con motivo de las últimas elecciones.

Emisión de obligaciones.

La Sociedad Fomento de Obras y Construcciones

Mitín suspendido.

BARCELONA. (Sábado, tarde).—Se ha suspendido el mitín de Juventudes radicales que debía celebrarse mañana en la Casa del Pueblo.

Hasta el regreso de Lerroux es probable que no se celebre la Asamblea de Juventudes republicanas.

Regalo regio.

Esta mañana, en automóvil, marchó el gobernador á Puigreig con objeto de entregar al coro obrero de aquella población la corbeta para su bandera, regalo del Rey.

Buscando arreglo.

INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES

Cómo se vive en Madrid

Academia Universitaria Católica.

II

Los Estatutos.

Con fecha 24 de junio del año anterior fueron aprobados por el obispo de Madrid Alcalá los Estatutos por que se rige el funcionamiento de la Academia Universitaria Católica.

Es ésta, según los Estatutos, una Sociedad nacional que se propone la educación intelectual de la juventud española y la difusión de la ciencia católica.

La Academia se compone de tres clases de socios: activos, protectores y meritorios.

Son activos los que contribuyen con la cuota que la Junta de Patronos tiene señalada, y son admitidos por ésta en calidad de tales.

Protectores los que, sin intervención alguna en la dirección de los asuntos sociales, protegen a la Sociedad con las cuotas por la misma Junta determinadas.

Meritorios los que forman la Junta de Patronos, mientras pertenecen a ella, y aquellos a quienes por sus relevantes méritos, su auxilio a la obra u otras razones otorga tal distinción la mencionada Junta.

Para el fomento de la Sociedad, la Junta de Patronos puede fundar Juntas de protectores en las localidades donde lo juzgue oportuno.

Todo lo relativo a la dirección de los asuntos sociales y a la administración del fondo social compete a la Junta de Patronos, la cual goza de facultades absolutas, hasta para la modificación del nombre social y la reforma de los Estatutos, sin más cortapisa que la de haber de tomar el acuerdo sobre estos dos puntos por las dos terceras partes de la Junta de Patronos, y la de someterlo a la aprobación del obispo de Madrid.

La Junta de Patronos se compone: de un presidente, dos vicepresidentes, un gerente, un secretario, un vicesecretario y veinte vocales. Las personalidades que actualmente desempeñan esos cargos ya fueron mencionadas en el artículo anterior.

De los veinte vocales, tres son nombrados por el obispo de Madrid; dos por la Junta central de Acción católica, y otros dos por el Centro de Defensa Social. Además, son vocales natos el presidente del Centro de Defensa Social y el encargado de dirigir en el orden técnico la labor científica de la Sociedad, con la denominación de rector.

Ejerce ahora la función rectoral D. Enrique Reig, auditor de la Rota.

Todos estos vocales deben ser renovados cada seis años. El resto de la Junta de Patronos se divide por sorteo en tres partes para que cada dos años se renueve aquella a la que corresponda.

La parte que corresponda renovar al cumplir los dos primeros años—é sea en 1910—será elegida por la misma Junta de Patronos; la que haya de renovarse al cumplir los cuatro, también del mismo modo; la que haya de cambiarse al cumplir los seis, será designada por los compromisarios que elijan los socios meritorios y los activos. Sin embargo, la designación de los señores que hayan de ocupar los cargos será siempre obra de la Junta de Patronos.

Cada uno de los vocales y para cada uno de los cargos de la Junta de Patronos, será reelegible.

Al tomar posesión de su cargo los patronos, colectivamente en el caso de renovación total, e individualmente en otro caso, han de hacer profesión de fe católica, apostólica, romana, y de acatamiento al Pontífice y sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, en manos del obispo de Madrid ó del eclesiástico en quien el prelado delegue.

El patrimonio para realizar los fines de la Academia Universitaria católica se compone de las cuotas de los socios y de los donativos que recibe.

Sobre ese fondo social no pueden alegar derecho alguno individual los socios de la Academia Universitaria católica ni sus respectivos donantes, sino que es patrimonio colectivo de la Sociedad.

Para la disolución de ésta se requiere el acuerdo de las dos terceras partes de la Junta de Patronos, tomado en sesión expresamente convocada para el caso, y aprobado por el obispo de Madrid.

En cualquier tiempo y por cualquiera causa que la Sociedad se disolviese, el fondo social se entregará al obispo de Madrid, para que, de acuerdo con la última Junta de Patronos, le dé un destino análogo al científico que la Sociedad tiene.

Por último, en todo cuanto se relaciona la labor científica con la religión, la Academia Universitaria está sometida a la superior autoridad del obispo de Madrid.

Estos estatutos fueron como el principio de vida de la Academia.

Se procedió inmediatamente al nombramiento del profesorado, y abierta por primera vez la inscripción de matrícula de los alumnos en 1.º de octubre del año pasado, pronto comenzó el curso, no terminado aún, del que habremos de tratar en el artículo siguiente.

Pedro de Huesca.

GRAN MUNDO

Hoy se ha celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón la boda de la encantadora señorita Carmen Martínez Campos con el distinguido joven D. Juan Calvo de León.

Ha sido madrina la Reina doña María Cristina, y en su representación la duquesa de la Seo de Urgel.

El día 19 se verificará el matrimonio de Sra. Hortensia G. Castellón y Entrala, hija de los marqueses del Vadillo, con D. Pedro Beltrán y Elió.

El día 30 se celebrará la boda de la linda señorita de Bascaran con D. Virgilio Martín Aguilera, hijo de los condes de la Oliva de Gaytán.

Mañana empezará el concurso de *lawn tennis* en el local de la Sociedad, sito en la calle de Padilla.

Han regresado a Madrid los marqueses de Villalba y Argüelles y conde de Asmér, procedentes de la Habana; los señores de Muñoz-Vargas, del Extranjero, y el marqués de la Solera, de Barcelona.

La condesa de la Viñaza ha llegado a Biarritz, procedente de San Petersburgo.

Madrid.

LA GRAN VIA

Almacenes de tejidos, lanares, sedería y novedades para la presente temporada. Fuencarral, 18, visitan esta casa antes de hacer sus compras.

SECCIÓN OFICIAL

"LA GACETA."

SUMARIO

FOMENTO.—Ley concediendo á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Santofimia, por Burgos, una prórroga de seis años para construir las líneas de Madrid á Buitrago, y de Buitrago á Burgos.

Otra autorizando al Gobierno para proceder á la construcción, con cargo á los presupuestos generales del Estado, de los pantanos y obras necesarias para la transformación del Canal de riego del Canal de Castilla.

Otra autorizando al ministro de este departamento para la construcción de una carretera que, partiendo de la que hoy existe, titulada Agua Blanquillas, pase por los sitios que se indican y termine en el Puerto de la Cerrajería, lugar de empalme de otra u otras carreteras del Estado.

Otras incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las que se mencionan.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras públicas á D. Luis Acosta y García, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Otro nombrando oficial tercero, jefe de Administración civil de cuarta clase, de la secretaría de este ministerio, á D. Ramón Solves y Cruz.

Real orden disponiendo se ejecuten por Administración las obras de explotación, fabrica y afirmado de la carretera de Mazuza, en la costa de África.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo se constituya en la villa de Villalba (Lugo) una Junta denominada de construcción de la nueva prisión.

Otro haciendo merced, durante su vida, de grandeza de España y título del Reino, con la denominación de conde de Alcubierre, á D. María del Pilar Sentmenat Patiño Despujol y Osorio.

Otro disponiendo que los cónsules de España en China, en el ejercicio de sus funciones judiciales, se consideren como subordinados á la Audiencia territorial de Barcelona.

MARINA.—Real decreto modificando, en la forma que se indica, la plantilla de porteros y mozos dependientes de este ministerio.

HACIENDA.—Real decreto aprobando el adjunto Reglamento para el desenvolvimiento y aplicación de la ley del Timbre del Estado de 1.º de enero de 1906.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Estanislao Fuentes y Martín.

Otro concediendo á D. Prudencio Vidal Urrestarazu, en el acto de jubilarse, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

Real orden declarando desierto el concurso de traslación anunculado para proveer la cátedra de Geología, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Otra nombrando á D. Francisco de Paula Amat y Villalba catedrático numerario de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo, como resolución á la consulta hecha por los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, de Carrón de los Condes, que la aplicación del concepto 18 de las tarifas de emolumentos sanitarios no impide la del art. 48 de las ordenanzas de Farmacia y de la real orden de 27 de julio de 1882, y que ésta disposición se la dé carácter general.

Otra declarando rescindido el contrato, á perjuicio de D. Rafael Picavea, rematante de las obras de prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá, con pérdida, por parte de éste, de la fianza ó depósito provisional.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando hellarse vacante la notaría de Madrid.

Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupos 66 y 67.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Renta.—Anunciando la vacante del título de conde de la Riva y Picamoxos.

Gobernacion.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Relación de nombramientos hechos á propuesta del ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Puertos.—Concediendo al Ayuntamiento de Las Palmas (Gran Canaria) autorización para establecer en terrenos de la playa del puerto de La Luz, un mercado, escuelas públicas y parques con jardines.

—Autorizando á D. Manuel Cámará para instalar una nueva grúa de vapor en el muelle de cabeza de la dársena del puerto de San Sebastián (Guipúzcoa).

—Concediendo autorización á D. Agustín Busi para construir un astillero en la playa del Grao (Castellón).

—Concediendo autorización á D. Juan Bautista López Sevilla para ocupar terrenos en la zona marítima de la playa de Alicante, y construir un edificio donde expedir utensilios de pesca y pintura.

Aguas.—Aprobando la modificación solicitada por el Ayuntamiento de Portugalete, de los puntos de toma de agua para el abastecimiento de dicha villa.

Ferrocarriles.—Anunciando la petición de la Sociedad anónima «El Tibidabo», en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico desde el kilómetro 3 de la línea de Vallvidrera al funicular del Tibidabo.

—Aprobando la modificación solicitada por el Ayuntamiento de Portugalete, de los puntos de toma de agua para el abastecimiento de dicha villa.

Carreteras.—Construcción de la carretera de Cañizal á Piedrahita. Adjudicada á D. Antonio Gil en 136.990 pesetas.

Salamanca.—Construcción de la carretera de Cañizal á Piedrahita. Adjudicada á D. Antonio Gil en 136.990 pesetas.

Teruel.—Idem de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de Castuera á Navalpino. Desierta.

Granada.—Idem de la troza segundo de la carretera del Puerto sobre el Guadalfeto, en Orgiva, á Vélez Benaudalla. Adjudicada á D. Rafael Estremera en 219.474,28 pesetas.

León.—Obras de terminación del trozo 9.º de la carretera de León á Astorga. Adjudicada á D. Emilio Perantones en 18.700 pesetas.

Salamanca.—Construcción del trozo quinto de la carretera de Cañizal á Piedrahita. Adjudicada á D. Antonio Gil en 136.990 pesetas.

Teruel.—Idem de los trozos segundo y tercero de la carretera de Torrevieja á Maella. Adjudicada á D. Bartolomé Gutiérrez en 229.190 pesetas.

Teruel.—Idem del trozo tercero de la carretera de Venta de la Pintada á Cantavieja. Adjudicada á D. Vicente Medá en 215.381 pesetas.

Toledo.—Idem del trozo séptimo de la carretera de Navahermosa á Logrosán. Adjudicada á D. Juan Manuel Latorre en 189.000 pesetas.

Palencia.—Idem de la carretera de Villamuriel de Cerrato á Palencia. Adjudicada á D. Martín Lago en 345.700 pesetas.

—En el pueblo de Humanes se celebrará el domingo 9 del actual solemne misa funeral religiosa al Santo Cristo de los Milagros, estando encargado del panegírico el distinguido oficial de la Secretaría de Cámara del obispado de Madrid, D. Juan Suárez.

Habrá también regocijos públicos y, como siempre, acudirán muchos forasteros.

—La colonia valenciana residente en los Cabanachales ha instituido una Cofradía, con domicilio en Carabanchel Bajo, en cuyo pueblo se está celebrando fiestas en honor de la que es su excesa Patrona, Nuestra Señora de los Desamparados.

Hace muy pocos años los pocos valencianos en aquellos pueblos venían celebrando de algún modo la fiesta de su Patrona; pero en el actual, secundados por los frailes de la Escuela de Reforma de Santa Rita, en su generalidad valencianos, han dado mayor desarrollo y esplendor á unas fiestas que revisten las proporciones, usos y costumbres de las que tanta fama llevan en aquella región.

Desde el 30 de abril al 8 de mayo se celebra el novenario, que es fastuoso, y al cual acuden sus ciento y pico de cofrades y cofradías que, entre valencianos y carabancheleros, componen la Congregación.

He aquí el programa:

Día 8 de mayo.—A las doce.—Vuelo general de campanas con disparo de morteretes y traca.

A las ocho de la noche.—Pasacalle por la banda de música de Carabanchel Bajo, y terminada la novena, acompañamiento de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados desde el Colegio de Santa Cruz á la parroquia de San Sebastián.—Variaciones de «tabla y dolsaina».

Día 9.—Fiesta principal.—A las seis de la mañana.—Repique general de campanas, disparo de morteretes y traca, diana por la banda de música y el dáliznero.

A las ocho.—Misa de Comunión general y primera Comunión de niños.

A las diez.—Misa mayor con exposición de la Divina Majestad, á voces, coros y orquesta, cantándose la del famoso maestro valenciano, don José Gómez, bajo la dirección del R. P. Ludovico M. de Valencia. El sermon estará á cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Julia y Sanfeliú, canónigo de la S. I. C. de Jaén.

Durante la misa se dispararán morteretes en la Plaza del pueblo y al final una magnífica traca.

A las cinco de la tarde.—Función dramática en el teatro de la Escuela de Santa Rita.

A las ocho.—Solemne procesión que recorrerá las calles de costumbre. Al entrar la Imagen en la iglesia se cantará el *Regina Coeli*, terminando la fiesta con el disparo de una monumental traca.

Habrá iluminaciones á la veneziana, colgaduras, faroles, banderas y gallardetes.

—Su Santidad ha concedido: al vizconde de Gustavo de Pare, la encomienda con placa de la Orden de San Gregorio el Magno; al conde Gustavo Martínez y al Sr. Stuart A. Coats, la encomienda de la Orden de San Gregorio; al conde Aymaro d'Ursel, la cruz de la Orden de San Silvestre; al Sr. León Guilloune, jefe de secretaría de la Obra de San Francisco de Sales en París, el caballero de la Orden de San Gregorio, clase civil, y á la condesa Amalia Visone Rassani, de Turín, la cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*.

—Se hallan vacantes la plaza de canónigo penitenciario de Mondofredo, con plazo hasta el 26 de mayo actual; la penitenciaria de Orihuela, hasta el 16 de junio próximo; el beneficio con cargo de tenor en Plasencia, hasta el 24 del mes corriente; la de maestro de ceremonias de Segovia, hasta el 12 del actual

LOS TEATROS

ESTRENO

LA MUÑECA DE LOS VIEJOS.

Lara.—¿Por qué esta noble tía era castellana, patria de poetas y de guerreros, pero naciera sombría, desolada, sin aliento, sin esperanza, sin fe en lo porvenir? El peso de innumerables, de frecuentes, de muchas desgracias, agotó sus fuerzas, nubló su juicio. Es preciso realentirla y reconfortarla y reconstruirla. Es indispensable restaurar la fe perdida. Este marasmo no tiene razón de ser definitivo. Dónde el remedio? Acaso vendrá de esos campos luminosos y fuertes, que tienen savia aun para infundir vida robusta en las generaciones nuevas. Edudemos en la fortaleza y en la esperanza a nuestros hijos. Demos, entre nuestras lágrimas, un salude de confianza sonriente a esos niños tímidos y candorosos de hoy, que pueden ser los altivos y audaces hombres de mañana.

Este optimismo viene reflejándose con insistencia, como respondiendo a una generosa orientación de los artistas y a un natural anhelo colectivo. Galdós y Benavente inspiraron en esta misma tendencia algunas de sus producciones más famosas. El joven teniente de nuestra ejército D. Eusebio de Gorbea, en su primera comedia *La muñeca de los viejos*, estrenada anoche en Lara con aplauso, se ha orientado en el mismo sentido.

Estamos ante una nueva obra de nobles preceptos y de patriotismo sincero. ¿Cómo no recibir a con benevolencia y simpatía?

No es *La muñeca de los viejos* una comedia propiamente dicha, sino un poema ó un cuento adaptado á la escena. El autor sorprende y llena las plumas escépticas; las espadas ociosas.

Dos viejos hermanos, un poeta y un general, hállese bajo el tenaz agobio de duros infiernos. Su casa es triste y triste. Antaño hubo en ella sana alegría y sano color. Las desventuras fueron bastantes á ensombrecerla y helarla. Carmen, la hija del general, se casó con un hombre bueno y tuvo de él una niña preciosa. La fortuna y el amor rozaron entonces las frentes de los viejos con sus alas. Pero la fortuna y el amor fueron breves. El esposo y la hija de Carmen murieron. La pobre mujer quedó perturbada por el dolor. Conserva la muñeca que fué de su hija y se abraza á ella como á la única ilusión de su pobre vida. ¡Ah! Si en esta muñeca fuera posible trasladar un alma, hacer que besara y cantara y riera! He aquí el ensueño del poeta, que el general no comparte, porque no son fáciles de comprenderse la dulce mentira y la triste verdad.

Un pastor llega del monte con una linda chiquilla de la mano. Una niña sin madre, de los recios y soleados campos venida. Esta presentación del pastor es el momento más bello tal vez de la comedia. Tiene algo de simbolismo maeteríniano.

Sería preciso añadirnos que la niña ocupa el lugar de la muñeca, y que el calor de la ingenuidad infantil desperta en el hondo corazón de la madre los raudales de amor adormecidos?

Bien veis que es un poema *La muñeca de los viejos*, y no una comedia: algo que aspira á emocionar y no á divertir. Yo atribuyo á indulgente simpatía muchos aplausos de los de anochecer, y no que á los espectadores de *Lara* no les entretendrá gran cosa la nueva obra. «No es teatral», dirán varios señores sentenciosamente, como si en el teatro tuvieran forzosamente que dejar de interesarnos las mismas bellezas que fuera de él nos interesarían. Sabe en *Lara* *La muñeca de los viejos* á algo raro, confuso y lento. Pero nadie, no siendo injusto, dejará de advertir en la primera producción de D. Eusebio de Gorbea una orientación plausible, un talento sólido y un límpido estilo de escritor.

Las faltas de experiencia técnica pueden darse por suficientemente compensadas con la relativa originalidad de la obra. El que esta comedia escribió como ensayo, no es aventurado a sperar que hará otras mejores. Desde las primeras escenas se ve la mano de un verdadero escritor, y ya es mucho en los tiempos que corren, cuando, salvo excepciones honrosas y de todas sabidas, parece que los únicos que no escriben para el teatro son los escritores. Una viciosa rutina y una incomprendible condescendencia del público se obstinan en aparentar que el teatro y la literatura son cosas distintas ó opuestas. En el señor Gorbea no se dala este caso estupendo. Es un dramaturgo que sabe escribir. La jornada de ayer ha sido, pues, para el teatro *Lara* una jornada muy honrosa. Benavente, con su fuerte y diverso ingenio, renovó el aire en nuestros escenarios descubriendo diversos caminos de arte y de poesía. Por uno de estos caminos ha tenido el buen gusto de internarse el Sr. Gorbea, sin enmarranarse en imitaciones serviles.

El público del estreno oyó con agrado *La muñeca de los viejos*—que la señorita Bremón y los señores Rubio, Simó, Pacheco y Mora interpretaron discretamente, ni muy bien, ni muy mal, y aplaudió calorosamente al nuevo autor, llamándole muchas veces á escena.

**

La muñeca de los viejos se ha estrenado en Lara por virtud de un concurso que organizó nuestro querido colega *El Liberal*. El jurado de este concurso, compuesto por Jacinto Benavente, Manuel Bueno, Dicenta y Arimón, otorgó el premio á la producción del Sr. Gorbea.

El nombre del autor no era un secreto para muchos cuando lo proclamó el señor Sr. Rubio. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA lo había publicado. Y ustedes perdonen el candoroso alarde de vanidad reportarlo.

Caramanchel.

VERA-VIOLETA.

Gran Teatro.—Este es el título de una opereta francesa en un acto y en prosa de Leo Stein, música del reputado maestro Sisler, traducida y adaptada á la escena española por D. Alfonso B. Alfaro y D. Héctor Kummer, y estrenada anoche en este teatro con excelente éxito.

Les diré á ustedes... *Vera-Violeta* no es una maravilla, ni con mucho, en cuanto á la letra se refiere. Y más afirmo mi aserto al ver en ella género y ambiente muy semejante al de algunas obras que se representan en el teatro Relvaya y que pasan por tener lo que llaman *visualidad*, es decir, trajes, luces y decoraciones.

Concretando, diré que *Vera-Violeta* es de corte execto, y su asunto tiene gran semejanza con *La alegre trompetería*.

El personal es el mismo, y el centro donde se desarrolla la escena, poco más ó menos, el mismo también.

Los que hayan visto *La alegre trompetería* y vean *Vera-Violeta*, pueden juzgar. Claro que *Vera-Violeta* es anterior á la obra de Relvaya.

El único cuadro de *Vera-Violeta* representa el *skating-club* de París donde se reúnen los capitalistas, señores de calaveras y cocotes para disfrutar de los placeres y, con preferencia, del *patin*.

El protagonista de la obra en cuestión es un marqués, presidente del club, que va seguido de cuatro criados que le tienen que cuidar, pues es un enfermo de la medula, medio paralítico, que se hace la ilusión de poseer aún juventud y garrilla.

El sábado, reprise de *Tierra baja*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PÁGINA SEXTA

Fueron varios los diputados ministeriales que habiéndose ausentado de la Cámara volvieron después de las ocho de la noche en la creencia de que la sesión continuaría, encontrándose con la agradable sorpresa de que ni siquiera se había llegado á proponer la sesión permanente.

Algunos de ellos pusieron en duda lo que se les decía, y llegaron hasta asomarse á las puertas que dan acceso al salón de sesiones.

Los ministeriales, terminada la sesión, abandonaron más que á prisa el Congreso, viéndose, como es muy lógico y natural, del resultado que la empeñada lucha que se anunciable había tenido.

Solo quedaron en los pasillos y salón de conferencias algunos de los diputados á quienes se atribuía una intervención amplísima en la discusión de haberse prorrogado la sesión con carácter indefinido.

Los ministros que habían quedado en la Cámara, después de cambiar impresiones con el señor Dato, mostrábanse en extremo satisfechos.

El Sr. Sanchez Guerra hacía notar que todas las sesiones permanentes anunciadas ó habidas en el moderno régimen, correspondían á épocas en que el Sr. Maura hálábase en el Gobierno.

La primera, en el año 93, siendo el Sr. Maura ministro de Ultramar; la segunda en 1904, siendo presidente del Consejo, y la que ahora nos amenaza.

Entre los liberales las conversaciones que se mantenían eran animadísimas y los comentarios á cuál más sabrosos.

No participaban de éstos, todos los de dicha minoría, pero si un grupo bastante nutrido.

Citábase lo ocurrido en los escaños de la Cámara, cuando contestaba el presidente del Consejo al Sr. Moret.

Un ex ministro que se hallaba próximo á este último, muy animoso sin duda de luchar, decía así:

«Ha visto usted la forma despectiva que emplea? Es intolerable y hasta ofensiva».

El Sr. Moret permanecía impasible, sin perder palabra de las que pronunciaba el presidente del Consejo y como si no llegaran hasta sus oídos las palabras que tan próximo á él se decían.

Había diputados liberales que se lamentaban de que no correspondiera el Gobierno en ningún momento al apoyo que en más de una ocasión le había prestado, á juicio de ellos, el Sr. Moret.

Una idea que había sido un momento muy culminante y decisivo aquél en que se levantó á hablar el Sr. Canalejas, puesto que no se les ocultaba el alcance y transcendencia que por el momento al menos hubiera podido tener la actuación suya de haber descrepado en un ápice siquiera de la adoptada por el Sr. Moret, dado el estado de los ánimos.

Basta decir, en apoyo de esto, que nosotros tuvimos ocasión de leer ocho proposiciones incidentales que llevaba ya preparadas uno de los más adictos del señor conde de Romanones, aparte de veinticinco más que tenía redactadas uno de los diputados más belicosos de la minoría. Todas esas proposiciones estaban dispuestas para apoyarlas antes de entrar en la prórroga.

Para después había materia para bastantes horas, con las sesenta enmiendas formuladas al artículo 1º.

En el salón hubiéramos estado—decían otros— hasta agotar todas nuestras fuerzas. Sin perjuicio de los que habían sido llamados—añadían—eramos por lo menos veinte para mantener una obstrucción en serie.

Hacemos un resumen breve de todo esto, para que se vea cuál era el estado de los ánimos y cuántos los preparativos que se habían hecho.

Todo ello quedó reducido á las frases cambiadas entre los Sres. Moret, Maura, Canalejas, Villanueva y Urzúa, y á la votación nominal, que, como era de suponer, colmó los deseos del Gobierno.

Lo ocurrido anoche en el Congreso y la rapidez con que se lleva en el Senado el proyecto de régimen local, confirmarán la creencia de que el Gobierno va á toda prisa á la suspensión de sesiones.

De esta creencia participan las personas más serias e imparciales.

La tarde resultó ayer desanimada en el Senado. Se pasó oyendo al Sr. Salvador (D. Amós) un extenso y ameno discurso sobre la Hacienda municipal, que reconcentró en el salón cuantos senadores había en dicha casa oficial.

Los Sres. Dato y Maura recibieron noche murchas felicitaciones por el resultado de la sesión.

El jefe del Gobierno fué de los primeros en felicitar calurosamente al Sr. Dato por su acertada intervención en este asunto.

Los ministeriales mostrábanse anoche muy optimistas por lo que se refiere á la aprobación del proyecto, pues suponen que ya no habrá otras dificultades que las que puedan surgir en la discusión del artículo 17; y en cuanto á éste, parecen que sólo el Sr. Canalejas lo combinará.

El Sr. Moret, á quien han felicitado muchos de sus amigos por el resultado de la última jornada parlamentaria, dice:

«Algunos me censuran porque dicen que he salvado al Gobierno; á quien ha salvado de un mal paso es al partido liberal, pues en realidad tenían algunos muy pocas ganas de pelear».

Acaso para disimular este verdadero estado se habrían exteriorizado violentas protestas, y ahí hubiera acabado todo, si la cuestión no repercutiera en la calle, con perturbación de orden público.

El Sr. Dato—añadió el Sr. Moret—llavó á cabo una labor meritísima, comprendiendo los inconvenientes que podía tener la sesión permanente; hubo momento en que estuve dispuesto á hacer cuestión de Gabinete—por decirlo así—la celebración de esta sesión, diciendo que...

Por lo demás—terminó diciendo el Sr. Moret—todos se han portado muy bien conmigo, tanto los Sres. Canalejas, Villanueva, Romanones y Gasset en sus declaraciones y en su actitud, como el conde de Sagasta y otros viéndome á mi casa á ponerse á mi disposición para las determinaciones que creyese oportuno adoptarlos, digo, se han portado conmigo muy bien.

Por lo demás, es cierto que, molesto yo en algunas ocasiones, dije al ver los obstáculos que algunos diputados oponían á mi gestión, que en este caso, como en todos, yo establezco un plazo: 6 ó 8 meses sigue en la dirección que yo era justo dar al partido, no desoyendo, naturalmente, los consejos de mis amigos, ó me marcharé.

Entre los maridos furiosos que ayer aterraron con fatídicas amenazas á sus concubinas, figura Antonio Menéndez, el cual de tal suerte amedrentó á su esposa, Regina Prats, diciéndole cosas crueles que se proponía hacer con ella, que la pobre cogió la mantilla y se presentó en la Comisaría del distrito pidiendo con la cera.

Formulada la denuncia correspondiente, el Juzgado intervino para ver si cabía la condena entre ambos esposos.

El Sr. Montero Ríos se ha mostrado satisfecho de que se haya podido sacar al Sr. Maura lo que ayer se consiguió en el Congreso respecto al impuesto de tonelaje, por más que hubiera deseado que, á más del alejamiento de la fecha del

CASA REAL

El conde de Valdelagranha ha entrado ya en posesión del título de conde de Gavia, que llevó en vida su padre.

Se dice que pronto habrá en Palacio la ceremonia de cubrirse algunos grandes de España, contándose entre ellos el nuevo conde de Gavia, y los marqueses de Portago, Zenete y Valparaíso.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al ex ministro señor conde de Romanones. Su entrevista con el Monarca duró más de una hora.

Después de recibir la bendición nupcial del obispo de Síon en la iglesia del Sagrado Corazón, han estado en Palacio la tía menor del general Martínez Campos y D. Juan Calvo de León, á presentarse á SS. MM. La novia llevaba el traje blanco de desposada. La feliz pareja fué á Palacio en un coche de París, de media gala, acompañando los duques de la Vega de Urbel, padrinos en nombre de S. M. la Reina doña María Cristina.

Su Majestad el Rey almorcó mañana en el Real Sitio de San Ildefonso, donde irá en automóvil con el Príncipe Leopoldo de Batzenberg y algún otro invitado.

Hoy ha cumplimentado á S. M. el Rey el conde de Reventlow, ministro de Dinamarca, que ha estado algún tiempo ausente de Madrid.

El director de la Cárcel Model, Sr. Salillas, ha sido sometido á expediente con motivo de haber asistido al banquete de protesta con que fué obsequiado Juanito Catena, al salir de la cárcel después de los últimos acontecimientos del Congreso.

Ayer mañana prestó declaración el Sr. Salillas en el expediente citado, promovido, no porque el acto tuviera carácter republicano, sino porque era, según el Gobierno, una protesta contra el proceder de la policía, y siendo el expresidente señor un funcionario público, y estando además considerado como policía judicial, su presencia en el banquete tenía singularidad.

Hasta la fecha no se ha podido adoptar resolución definitiva alguna, porque el expediente ha de seguir determinados trámites, antes de que el ministro resuelva la destitución del Sr. Salillas.

Créese, sin embargo, que esta será la resolución final.

Ayer practicó el secretario de la Junta provincial de Cárcel algunas diligencias reservadas á propósito de este asunto.

de dos años, 48; diarreas y enteritis, de dos años en adelante, 19; afecções puerpares, 8; debilidad congénita, 13; senectud, 17; suicidios, 6; otras causas de defunción, 328.

Total, 1.398 defunciones.

Observaciones.

Con relación al mes anterior han aumentado las defunciones por tuberculosis y reblandecimiento cerebral.

POR ASISTIR A UN BANQUETE

Salillas sometido á expediente

El director de la Cárcel Model, Sr. Salillas, ha sido sometido á expediente con motivo de haber asistido al banquete de protesta con que fué obsequiado Juanito Catena, al salir de la cárcel después de los últimos acontecimientos del Congreso.

Ayer mañana prestó declaración el Sr. Salillas en el expediente citado, promovido, no porque el acto tuviera carácter republicano, sino porque era, según el Gobierno, una protesta contra el proceder de la policía, y siendo el expresidente señor un funcionario público, y estando además considerado como policía judicial, su presencia en el banquete tenía singularidad.

Hasta la fecha no se ha podido adoptar resolución definitiva alguna, porque el expediente ha de seguir determinados trámites, antes de que el ministro resuelva la destitución del Sr. Salillas.

Créese, sin embargo, que esta será la resolución final.

Ayer practicó el secretario de la Junta provincial de Cárcel algunas diligencias reservadas á propósito de este asunto.

Los ministros que habían quedado en la Cámara, después de cambiar impresiones con el señor Dato, mostrábanse en extremo satisfechos.

El Sr. Sanchez Guerra hacía notar que todas las sesiones permanentes anunciadas ó habidas en el moderno régimen, correspondían á épocas en que el Sr. Maura hálábase en el Gobierno.

La primera, en el año 93, siendo el Sr. Maura ministro de Ultramar; la segunda en 1904, siendo presidente del Consejo, y la que ahora nos amenaza.

obrero hasta 1.^o de enero de 1911, se hubiera obtenido también la rebaja a 50 y 25 céntimos el paquete por tonelada.

El Sr. Montero Ríos marchará mañana en el vapor de Galicia a Lourizán, sin propósito de volver a fecha fija; pero dispuesto a regresar a Madrid tan pronto como su presencia fuere necesaria.

El lunes próximo se encargará el señor marqués de Aguilar de Campoo de la Comisaría regia del Canal de Isabel II.

Por su parte enterradas aseguran que el nuevo comisario regio lleva el propósito de que el Canal continúe, como debe, al ministro concesionario de agua buena y barata al vecindario de Madrid, sin cuidarse por el momento de Empresas de electricidad ni de otras análogas.

El señor enterrado de Aguilar de Campoo, a lo que se dice, proseguirá la realización de las obras proyectadas y subastadas, y atenderá con preferencia la necesidad de dotar de agua al barrio de Salamanca.

Según se dice, el nuevo comisario regio estima que en el ejercicio de su cargo depende del ministerio de Fomento, al cual, en todo caso, deben hacerse las reclamaciones que procedan, y no a la Administración del Canal, que depende de dicho departamento ministerial.

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado el secretario de la Dirección general de la Guardia Civil, el cual le ha manifestado que continúa con actividad instruyéndose el sumario a consecuencia de los sucesos de Osora, y que no resultan de los cargos contra la Guardia Civil.

Por la tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas, dedicándose por entero al examen de las enmiendas formuladas a los artículos de dicho proyecto, no discutiéndose aún.

Fueron estudiadas las que afectan a los artículos comprendidos entre el segundo y el octavo inclusivos, y con preferencia las que se refieren al art. 6., que es el que trata de las primas.

Se acordó qué enmiendas habían de ser desechadas y cuáles otras habían de ser admitidas.

Estas últimas no afectan a lo fundamental del proyecto, y son de menor detalle.

Ha sido entregado a la Mesa del Congreso el dictamen relativo al proyecto de bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Las modificaciones introducidas respecto del proyecto son varias; pero ninguna afecta a lo sustancial.

Una de las modificaciones hechas tiene a recordar las disposiciones penales en las leyes a que el proyecto se refiere.

El ministro de Fomento ha firmado una real orden que, dicho sea de paso, constituye la mayor rectificación de las especies lanzadas con ocasión de la dimisión relevante del Sr. Sánchez de Tocino de la Comisaría regia del Canal de Isabel II.

La real orden es aprobiando la distribución de aguas en todo el barrio de Salamanca, con las elevaciones necesarias para que llegue a los mismos más altos, y ordenando su ejecución inmediatamente a la ejecución de las obras.

El lunes por la tarde se posegionará del cargo de comisario regio del Canal el marqués de Aguilar de Campoo, asistiendo al acto el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas.

Ha circulado una noticia que no duda de tener una importancia grande, y que, a juzgar por su procedencia, es de todo punto exacta.

Se nos dice que en el ministerio de Fomento está llevándose con verdadera actividad la confección de un presupuesto extraordinario y vastísimo, y que con él se tratan están relacionadas las largas conferencias que en estos días celebran los Sres. Sánchez Guerra y Caderón (D. A.).

Entraña la obra a que nos referimos una transformación completa de la riqueza pública. Comprende servicios novedosos y de transcendencia suma para la prosperidad del país.

El estudio de todo ello se halla tan adelantado, que no será difícil que muy en breve dé cuenta de él el ministro a sus compañeros de Gobierno.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada del trabajo de que se tratará, diremos que este abarca un plan completo y detalladísimo, con planes y memorias de obras públicas para la Península y posesiones del Norte de África, Baleares y Canarias, consistentes en obras hidráulicas en las diez divisiones de la nación, muelles, construcción y reparación de carreteras, construcción de puentes, ferrocarriles para mejorar radicalmente el alumbrado actual en todo el litoral, ferrocarriles y repoblación rural.

Suponen algunas personas de las que parecen conocer estos proyectos en todo su gran alcance, que el coste total del presupuesto extraordinario es que nos referimos quizás se aproxime a la cifra de 500 millones de pesos, distribuida en diez anualidades pero bueno será hacer constar que todo cuanto apuntado queda, no tiene carácter definitivo.

Como ya decímos, el estudio no está ultimado, y el ministro no puede tener aún resuelto lo relativo a la cuantía del crédito que en su día, y para esos efectos, ha de solicitar de las Cortes.

A nadie podrá ocultar la importancia que encierran proyectos de la magnitud de los que acogemos, que de llevarse a efecto coronarían en un modo extremo una iniciativa que todos cuantos se interesan por el progreso del país no podrían por menos que aplaudir calorosamente.

La representación en Cortes de la provincia

de Orense, convocada por el ex ministro D. Javier Ugarté, a título de antiguo diputado por Carballedo, ha acordado tomar parte en la suscripción abierta en dicha localidad en favor de las víctimas de Osora.

El Sr. González Besada, requerido por las oposiciones en el Senado para dar su opinión respecto a la Hacienda municipal y a los artículos que a ella se refieren del proyecto de Administración local, ha intervenido en el debate con suma discripción, suscribiendo cada frase y cada palabra de los discursos del señor Presidente del Consejo, y explicando la diversidad de criterios en su departamento, por la necesidad que tiene todo ministro de Hacienda de acomodarse a las palpitaciones de la realidad, que es distinta a cada momento.

El lunes cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias, no celebrarán sesión los Cuerpos Legislativos.

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos veinte, y hallándose en el banquillo azul los Sres. Maura, Almendrasalazar y Rodríguez San Pedro, declaró abierta la sesión el Sr. Azorraga.

El Sr. SARDÁ se ocupa del incumplimiento, que continúa con actividad instruyéndose el sumario a consecuencia de los sucesos de Osora, y que no resultan de los cargos contra la Guardia Civil.

El Sr. POLO Y PEYROLÓN dirige unas preguntas al ministro de Instrucción pública sobre concesión de premios por antigüedad a los catedráticos, a las que contestan satisfactoriamente los Sres. RODRÍGUEZ SAN PEDRO y GONZALEZ BESADA.

Se extra en el:

ORDEN DEL DÍA

continuando el debate sobre el dictamen de reforma del régimen de Administración local.

El Sr. CALBETÓN defiende una enmienda al artículo 181.

Lo contesta el Sr. MAURA, y interviene el ministro de HACIENDA, justificando las causas por las cuales no ha asistido a la Cámara en los últimos días, por haber tenido que asistir al Congreso, y se muestra conforme con el proyecto que se discute y con cuanto sobre el mismo ha dicho el Presidente del Consejo.

Rectifica el Sr. CALBETÓN, y la enmienda se desecha.

El Sr. PALOMO defiende otra enmienda al mismo artículo, contestándole el Sr. MAURA.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Queda abierta á las cuatro menos cuarto por el Sr. Dato.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento, Guerra y Marina.

Aprobándose el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PACHECO pide documentos al ministro de Hacienda, el cual promete complacerle.

Varios diputados de la mayoría se adhieren a la votación de ayer en pro del art. 1.^o de la Ley de Comunicaciones marítimas.

El Sr. BURELL pregunta a los ministros de la Guerra y de Marina si no se ha tenido en cuenta para los últimos ascensos en la Armada la circunstancia de poseer algunos leyes posteriores a la cruz de San Fernando.

Los ministros de LA GUERRA y DE MARINA justifican lo hecho, porque el art. 4.^o de la ley señala diferentes circunstancias a que es preciso atender en los ascensos.

Opina que han interpretado rectamente la ley, porque la preferencia no significa mandato impuesto.

El Sr. LLORÉNS opina que los ministros han falto al espíritu de la ley, y los ministros le contestan que la idea está terminada.

El Sr. GINER D' LOS RIOS pregunta al ministro de Gracia y Justicia si es cierto que la suspensión de empleo y sueldo del director de la Cárcel Modelo, Sr. Salillas, ha tenido por fundamento el haber asistido dicho señor a un funeral italiano que se dió en honor de D. Juan Ortega.

Reitera á la vez el ministro de la Guerra el indulto de los presos de Alcalá del Valle.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se limita a decir que el presidente de la Audiencia, en uso de sus atribuciones, ha instruido expediente, suspendiendo de empleo y sueldo al señor Salillas cuando venga el expediente.

El Sr. ROMERO declara briosaente que el partido republicano ha tenido el suficiente sentido común y moral para devolver al Gobierno.

El Sr. ROMERO: Así!

El PRESIDENTE agita la campanilla, e impone orden, diciendo:

ORDEN DEL DÍA

Correos y Telégrafos.

Pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

La representación en Cortes de la provincia

de Orense, convocada por el ex ministro D. Javier Ugarté, a título de antiguo diputado por Carballedo, ha acordado tomar parte en la suscripción abierta en dicha localidad en favor de las víctimas de Osora.

El Sr. ROSALES consume el primer turno en contra.

Dijo: «Después de elegir la orientación del proyecto y de encarecer su importancia indiscutible, señala algunos defectos que, a su juicio, entraña el proyecto.

El primero que encuentra es el de transportar la correspondencia por contrata, estimando que esta medida contiene grandes peligros.

Opina que debía formarse un Cuerpo de Correos subalterno para los pueblos de menos de 2.000 almas.

Halla muy excesivo el medio por 100 de gastos de giro postal.

En punto a las nuevas estaciones telegráficas servidas por mujeres, pronuncia frases que producen risas en la Cámara.

En general, cree que estos servicios no darán buen resultado.

El Sr. BAS se contesta en nombre de la Comisión.

Demuestra que el Sr. Rosales ha tratado la cuestión de los giros con la mejor buena fe, pero con un total desconocimiento del asunto.

Prueba que en el Extranjero las mujeres han dado excelentes resultados en esta clase de servicios.

Se suspende el debate.

Comunicaciones marítimas.

El Sr. FERNANDEZ LA TORRE y otros diputados retiran sus enmiendas al art. 2.^o

El Sr. BENITEZ DE LUGO combate dicho articulo.

Se avanza en el:

NOTICIAS GENERALES

El hecho de haber sido nombrado presidente del Cuerpo Colegiado de Hacienda de la nobleza de Madrid S. A. el Infante D. Fernando, se funda, entre otras cosas, en que S. A. es hijo de Madrid.

El Infante nació en Palacio el 10 de mayo de 1884.

Ha llegado á esta corte el nuevo ministro de Cuba en España, Sr. Carrera Justiz.

El distinguido diplomático permanecerá muy pocas horas en esta corte, pues tal vez hoy regrese á San Sebastián, donde se encuentra enfermo uno de sus hijos,uyo restablecimiento deseamos.

El Sr. GAYTAN DE ARAYA, que fue representante de España en Cuba, Sr. Gaytán de Araya, ha llegado ayer á Madrid. Se bienvenido.

Ha salido para Andalucía nuestro querido amigo el general y diputado a Cortes D. Justo Martínez.

Atención de forasteros.—Los trabajos de esta Comisión, que tanto beneficios ha de reportar á Madrid, van dando un resultado excelente.

En la reunión del próximo martes, los premios cubrirán totalmente el empréstito iniciado para celebración de fiestas y espectáculos durante la primavera y el otoño.

La Casa de Socorro particular de la Guindalera ha prestado durante el mes de abril los siguientes servicios facultativos:

En consulta pública y gratuita, á cargo del director D. Francisco Garrido y el ayudante don Víctor Benito, 604.

Accidentes fortuitos, 13.

Vacunaciones, 63.

El ingeniero jefe de Caminos D. Federico Molina ha sido agraciado con la gran cruz de la Iglesia Católica.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argomosa, 14), teléfono 688, Santander, Bilbao, Gijón. Barquillo, 41.—Coronas á precios de fábrica.

Los ministros de LA GUERRA y DE MARINA justifican lo hecho, porque el art. 4.^o de la ley señala diferentes circunstancias a que es preciso atender en los ascensos.

Opina que han interpretado rectamente la ley, porque la preferencia no significa mandato impuesto.

El Sr. LLORÉNS opina que los ministros han falto al espíritu de la ley, y los ministros le contestan que la idea está terminada.

El Sr. GINER D' LOS RIOS pregunta al ministro de Gracia y Justicia si es cierto que la suspensión de empleo y sueldo del director de la Cárcel Modelo, Sr. Salillas, ha tenido por fundamento el haber asistido dicho señor a un funeral italiano que se dió en honor de D. Juan Ortega.

Reitera á la vez el ministro de la Guerra el indulto de los presos de Alcalá del Valle.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se limita a decir que el presidente de la Audiencia, en uso de sus atribuciones, ha instruido expediente, suspendiendo de empleo y sueldo al señor Salillas cuando venga el expediente.

El Sr. ROMERO declara briosaente que el partido republicano ha tenido el suficiente sentido común y moral para devolver al Gobierno.

El Sr. ROMERO: Así!

El PRESIDENTE agita la campanilla, e impone orden, diciendo:

Continúa en el Hospital, curando de las contusiones que tiene en la cabeza.

España Italiana.

ROMA. Los acorazados Vittorio Emanuele, Ríos Rossetti con una ligera herida en el estómago.

Y Río de Mayo, en la Capilla del Aventino, Avenida, 14, á las once, misa rezada; á continuación, rosario, y á las doce, comida a cuarenta mujeres pobres, que cosecha don José Jiménez.

El 10 de mayo, en la Capilla del Aventino, Avenida, 14, á las once, misa rezada; á continuación, rosario, y á las doce, comida a cuarenta mujeres pobres, que cosecha don José Jiménez.

El 10 de mayo, en la Capilla del Aventino, Avenida, 14, á las once, misa rezada; á continuación, rosario, y á las doce, comida a cuarenta mujeres pobres, que cosecha don José Jiménez.

El 10 de mayo, en la Capilla del Aventino, Avenida,

LA MODA AL DIA


COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador.

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones 6 por 100

| | | | |
|---------------------------|-------|-------------------|------|
| 4.450 de 1 | 4.25 | interés efectivo. | 6,66 |
| 4.445 de 25 | 4.50 | > | 6,74 |
| 4.440 de 51 | 4.100 | > | 6,81 |
| 4.435 de 101 | 4.200 | > | 6,89 |
| 4.430 de 201 | 4.400 | > | 6,97 |
| 4.425 de 401 en adelante. | | > | 7,05 |

Las libretas pueden ser á nombre de una persona, de dos ó más personas ó al PORTADOR. La renta se entrega á domicilio en Madrid ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado.

Después de recibida la renta per trimestres, semestres ó al año, como cada interesado deseá, envia á las Oficinas los cupones y la factura firmada, que previamente se remite á cada cliente.

Ninguna trabacunta en el catálogo años con ninguno de los 4.000 clientes de la Compañía, explica el crédito creciente de la Compañía.

La inauguración de la tracción eléctrica convierte á la Ciudad Lineal en el barrio mejor y más sano de Madrid. Los artistas, las personas de buen gusto, los comerciantes acendados y varias industrias empiezan ya á tomar posiciones presumiendo que dentro de des ó tres años no habrá lotes de terreno á la venta ni de la Compañía ni de los primitivos compradores. La ocasión de comprar terrenos es ahora.

Las obras del ferrocarril a Colmenar Viejo continúan activamente.

A principios de verano se inaugurarán el trozo á Villanueva, elevándose entonces el tipo de emisión de obligaciones al 6%, de 450 pesetas, interés efectivo, 6,66%, ó 475 interés efectivo 6,81%, con intención de elevar el tipo á la par, é sea, 6,500 pesetas al terminar la línea en breve plazo. La ocasión de suscribir obligaciones es ahora.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de nueve á doce.

CIUDAD LINEAL, de dos á siete.

APARTADO DE CORREOS 411, MADRID

+

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
Don Antonio Romero Torrado

MAGISTRADO HONORARIO DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, EX PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE LA HABANA JUBILADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA, ABOGADO DEY ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, ACADEMICO DE LA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN.

HA FALLECIDO EL 8 DE MAYO DE 1909
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa la Excmo. Señora dona Vicenta Perales; sus afilidos hijos, D. Manuel y dona Magdalena Romero Méndez; su hija política, dona Pilar Viteitez; nietos, madre y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encender su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 9 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

Bordoy y Bárcenas.—Santiago, II

CASEROS

Queréis revocar bien y barato vuestras casas?

Pedid precio en ARENAL, 7. Papelería pintadas.

Queréis decorar fachadas á la moderna?

Pedid proyecto y precio, ARENAL, 7.

Queréis pintar ó decorar vuestros salones?

Pedid proyecto y precio, ARENAL, 7.

Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?

Pedid muestras en F. HERNANDEZ, Arenal, 7.

EXTRACCIONES DENTARIAS
SIEMPRE SIN DOLOR
CONSULTORIO DENTAL HUMILLADERO, 2
(PUERTA DE MOROS)

OBSERVAD
Unico producto seco, garnetillo aparentemente incoloro. Sirve para la higiene dental y para la limpieza de los dientes. No daña nervios, conviene á todos los edades. Largo: 12 cm. Ancho: 7 mm. Peso: 1 gramo. Envase: 3. Doseles.

Detalle: Gayoso, Arenal 2. Borrell, Puerta del Sol 5. Por mayor: Pérez Martín, Velasco y Compañía.

GALLINAS DE RAZAS
Huevos.
Incubadoras
a 50 y 100 pesetas.
Conejos gigantes.

Quinta Santa Amalia (Pozuelo).—Madrid.—Sd. Anglo Ibérica.—Ayala, 4, tienda.

MARCOS, ESPEJOS

Molduras, grabados y oleografías. Grandes surtidos en las últimas novedades, á precios sin competencia.

J. PRAT, PLAZA DEL ANGEL, 11.

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil.—Seguros contra la Responsabilidad Civil por accidentes causados á terceras personas. Conveniente á los propietarios de coches, carros y automóviles.—Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España:

EN BARCELONA, PRINCESA, 54.

ó á la Delegación de MADRID, Juan de Mena, 13.

ESTOMACALINA

ALFAGENE
Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS

Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España. C. Romanones, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.

Libretas de la Caja de Ahorros

nominativas y al portador

| | | |
|--------------------------|------|-----------------------|
| Reintegibles á voluntad, | 4 | por 100 interés anual |
| » seis meses, | 5 | » 100 » |
| » un año, | 6 | » 100 » |
| » dos años, | 6,50 | » 100 » |
| » tres años, | 7 | » 100 » |
| » cuatro años, | 7,50 | » 100 » |
| » cinco años, | 8 | » 100 » |

Las libretas pueden ser á nombre de una persona, de dos ó más personas ó al PORTADOR.

La renta se entrega á domicilio en Madrid ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado.

Después de recibir la renta per trimestres, semestres ó al año, como cada interesado deseá, envia á las Oficinas los cupones y la factura firmada, que previamente se remite á cada cliente.

Ninguna trabacunta en el catálogo años con ninguno de los 4.000 clientes de la Compañía, explica el crédito creciente de la Compañía.

La inauguración de la tracción eléctrica convierte á la Ciudad Lineal en el barrio mejor y más sano de Madrid. Los artistas, las personas de buen gusto, los comerciantes acendados y varias industrias empiezan ya á tomar posiciones presumiendo que dentro de des ó tres años no habrá lotes de terreno á la venta ni de la Compañía ni de los primitivos compradores. La ocasión de comprar terrenos es ahora.

Las obras del ferrocarril a Colmenar Viejo continúan activamente.

A principios de verano se inaugurarán el trozo á Villanueva, elevándose entonces el tipo de emisión de obligaciones al 6%, de 450 pesetas, interés efectivo, 6,66%, ó 475 interés efectivo 6,81%, con intención de elevar el tipo á la par, é sea,

6,500 pesetas al terminar la línea en breve plazo. La ocasión de suscribir obligaciones es ahora.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de nueve á doce.

CIUDAD LINEAL, de dos á siete.

APARTADO DE CORREOS 411, MADRID

**D. O. M.**

LA SEÑORA

Doña Bonifacia de la Quintana y Osante

FALLECIÓ EL DÍA 2 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus sobrinos los Condes de Casal y de Finat y demás familia y testamentoarios.

RUEGAN á sus amigos asistir al funeral, que tendrá lugar el lunes dia 10 del actual, á las once de su mañana, en la parroquia de San Sebastián de esta corte.

También serán aplicadas por su alma todas las misas rezadas que dicho día se digan en las Escuelas Pías de San Antón; el 11 en la iglesia de San Ignacio; el 16 en la parroquial de Santa Bárbara; el 17 en la de la Concepción; el 18 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, y el 29 en la de San Sebastián, como asimismo las que en dicho dia 10 se celebren en los pueblos de Orgaz, Sonseca, Mazarambroz, Pulgar, Cuerva, Las Ventas y San Pablo de los Montes (provincia de Toledo) y el funeral en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca del Castañar.

Los Excomis, ó Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá, Sijón y Tuy, se han dignado conceder indulgencias en la feria acostumbrada.

ULTIMO MES DE LIQUIDACION

Vajillas, Cristalerías, artículos de fantasía para regalos

3-ESPOZ Y MINA-3SUCURSAL: CABALLERO DE GRACIA, 10 Y 12
Frente á la iglesia.

LA GRAN PREMIO
MÁS ALTA RECOMPENSA

PLANCHADO CON BRILLO

al alcance de todos

CON EL ALMIDÓN BRILLANTE

MARCA EL LEÓN (patente de invención)

que se vende en PASTILLAS en todas partes.


Depilatorio en polvo del Dr. Thompson

El remedio mejor, más perfecto ó infensivo, para hacer desaparecer preste el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.



Marcas
Antes de usar

Se vende en Madrid en las perfumerías de:

C. Urquiza, Mayor, 1; El Ramíleto, Oviedo, 8 y 10; N. Alvarez Gómez, Pelayo, 1; C. Martínez Moreno, Plaza del Angel, 17; Perfumería Orquídea, Carmen, 10; Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Pedro F. Puig, Preciados, 6; Perfumería Oriental, Carmen, 2; Viuda de Gómez Serrano, 7; Carlos Carrasco, Herencia, 2; Perfumería Ideal Bouquet, Príncipe, 3; Perfumería Salvany, Fuencarral, 7. Al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Cia, Alcalá, 7.

Traspaso confidencial

con 6 sin enseres. Mayor, 50.

Amoneda urgente de tres

A 6 seis; no se admite prenderos. Carranza, 3, entro.

Torres bretones

se venden. Granja Gabrieles, Pinto (Madrid).

DELINANTE

buon copista se necesita para empleo fijo en casa importante. Dirigirse con referencias á Lista de Correos, calle..., número 14.319.

POTOZUELO

Se alquila un hermoso hotel de 12 habitaciones en azotea, gran jardín y dependencias. Razón: Cierre de Aranjuez, núm. 8, primer desvío.

PIANO GANGA

Hortaleza, 24, 2.

Milord bueno gomas vendas

M. Hermosa, 29 antigua.

Fumadores

Milord bueno gomas vendas, antiguas y modernas. Saleres doradas. Se traslada al local. Puebla, 14, 2 y planta.

COMPRO

y vendido a llaves de oro, plata y plateadas del Monte Everest, 44.

ALHAJAS

con grandes rebajas. Principio, 6, principal.

Automóviles

Canares automóviles, motores, accesorios y piezas de re cambio de Dion-Bouton. Se facilitan catálogos. Mouilland